

CUENTA PÚBLICA 2016

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

I. Notas de Desglose

Información Contable

➤ **Notas al Estado de Situación Financiera**

Activo

❖ **Efectivo y equivalentes**

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 de la cuenta de efectivo y equivalentes está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Caja	5,000	5,000
Bancos	907,010	5,103,549
Inversiones en Valores	173,437,346	67,047,705
Total	174,349,356	72,156,254

CUENTA PÚBLICA 2016

Las disponibilidades en cuenta de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentran distribuidas en las siguientes instituciones bancarias:

Descripción	2016	2015
Banamex	200,340	279,295
Banorte	706,670	4,824,254
Total	907,010	5,103,549

Las inversiones financieras son realizadas por la entidad en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

A continuación se detalla la inversión en valores al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 realizadas en su totalidad en Sociedades de Inversión:

Descripción	2016	2015
Banorte 0110690416	173,437,346	67,047,705
Total	173,437,346	67,047,705

❖ Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el saldo de clientes asciende a:

Descripción	2016	2015
Cientes	13,559,343	8,784,954
Estimación cuentas incobrables	(807,108)	(807,108)
Total clientes Neto de estimación incobrables	12,752,235	7,977,846

CUENTA PÚBLICA 2016

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de 13,559,343.0 pesos se integra de la siguiente manera:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
Total	De 1 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días
13,559,343	4,079,507	901,611	7,771,117	807,108

El 08 de noviembre de 2014 la Entidad celebró un quinto y último convenio por reprogramación de pagos con la empresa Cinco Construcciones, S.A. de C.V. por la cantidad de 41,172,340.0 pesos, importe a cubrirse en 28 documentos de manera mensual. Al 31 de diciembre de 2016 la recuperación de este adeudo se encuentra en juicio mercantil.

Descripción	2016	2015
Cinco Construcciones, S.A. de C.V.	41,172,340	41,172,340
Documentos por Cobrar	41,172,340	41,172,340

El criterio para el registro de cuentas incobrables establecido por la entidad es de reconocer los saldos mayores a 90 días, así como los que se encuentren en litigio por incumplimiento en los contratos celebrados entre las partes. Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 esta cuenta se integra como sigue:

Descripción	2016	2015
Desarrollos Turísticos de Topolobampo, S.A. de C.V.	(807,108)	(807,108)
Estimación cuentas incobrables	(807,108)	(807,108)

El importe de 807,108.0 pesos que se refleja, corresponde al reconocimiento del adeudo de la empresa Desarrollos Turísticos de Topolobampo, S.A. de C.V., que se encuentra en litigio por incumplimiento en sus obligaciones contractuales.

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Deudores diversos

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el saldo de deudores diversos se integra de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Deudores Diversos	653,426	903,127
Rigoberto Ángulo Contreras	(118,162)	(118,162)
Paola Keith Especiano Jiménez	(103,500)	(103,500)
Jesús Arnulfo Roiz Retamoza	(141,450)	(141,450)
Rosa Dolores Durán Hernández	(89,413)	(89,413)
Estimación cuentas incobrables	(452,525)	(452,525)
Total deudores diversos Neto de estimación incobrables	200,901	450,602

❖ Contribuciones por recuperar

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, esta cuenta se integra como sigue:

Descripción	2016	2015
IVA Acreditable	9,371,669	25,572,699
Contribuciones por recuperar	9,371,669	25,572,699

❖ Inversiones financieras

El Ente no cuenta dentro de sus registros, con Fideicomisos a su cargo o en el cual participe.

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Anticipo a Proveedores (Contratistas)

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad tiene un saldo de 5,410,281.0 pesos, el cual se integra principalmente por el pago realizado en el ejercicio 2014 a la empresa Ferrosteel de México, S.A. de C.V., por la Obra Publica consistente en la Construcción de Espuelas FFCC dentro del recinto del Puerto de Topolobampo; el valor total de la Obra es de 67,989,554.0 pesos.

Descripción	2016	2015
Anticipo a contratistas	5,410,281	5,410,281
Anticipo a proveedores	5,410,281	5,410,281

Actualmente se encuentra en juicio, en virtud de incumplimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista, y por haberse concluido la vigencia del contrato; la demanda se encuentra en etapa de alegatos, una vez concluida esta etapa, se deberá emitir una sentencia.

❖ Otros derechos a recibir bienes y servicios (Seguros Pagados por anticipado)

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad tiene un saldo de 2,359,713.0 pesos, el cual se integra principalmente por el pago realizado en el ejercicio para cubrir seguros de vida, gastos médicos y seguro facultativo, como parte de las prestaciones a los trabajadores que labora empresa, así como también se incluyen los seguros de bienes patrimoniales; mismos que serán amortizados en el siguiente ejercicio fiscal conforme se devenguen.

Descripción	2016	2015
Seguros de Gastos Médicos	95,328	67,923
Seguro de Vida	46,861	30,968
Seguro Facultativo	35,129	48,404
Seguro de Bienes Patrimoniales	2,182,395	2,470,370
Otros derechos a recibir bienes y servicios	2,359,713	2,617,665

❖ Activos Diferidos

CUENTA PÚBLICA 2016

A continuación se detallan la integración de Otros Activos Diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Descripción	2016	2015
Deposito en garantía	99,692	92,276
Activos Diferidos	99,692	92,276

❖ Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados como sigue:

Concepto	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	
			2016	2015
BIENES INMUEBLES	82,956	-	82,956	82,956
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	639,427,345	98,428,444	540,998,901	566,396,819
OBRAS EN PROCESO	65,076,706	-	65,076,706	97,485,397
TOTAL BIENES INMUEBLES	704,587,007	98,428,444	606,158,563	663,965,172
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,015,583	54,196,279	35,819,304	43,023,217
EQUIPO DE TRANSPORTE	11,920,453	11,346,786	573,667	911,736
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	12,627,814	7,857,778	4,770,037	6,094,868
TOTAL BIENES MUEBLES	114,563,850	73,400,843	41,163,008	50,029,821
BIENES INTANGIBLES				
LICENCIAS			686,220	748,603
TOTAL BIENES INTANGIBLES			686,220	748,603

Pasivo

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Ingresos cobrados por adelantado

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, están integrados como sigue:

Descripción	2016	2015
Anticipo de clientes	223,964	116,829

El saldo al 31 de diciembre de 2016, se integra principalmente por el anticipo recibido por concepto de servicios de infraestructura al cliente: Insumos y Servicios Agrícolas de Occidente, S.A. de C.V., por 134,163.0 pesos como anticipo del muellaje del BM Kapetan Nondas, y 69,867.0 pesos de Trafigura Maritime Logistics Pte LTD que corresponde al importe del puerto del BT Gaz Fraternal; el saldo al 31 de diciembre de 2015 está compuesto principalmente por el anticipo del cliente Escorpio Mr Pool LTD por 114,183.0 pesos, recibido a cuenta de los servicios de infraestructura.

❖ Otros pasivos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, están integrados como sigue:

Descripción	2016	2015
Depósitos en garantía	567,527	571,025
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	1,903,263	1,371,039
Otros acreedores diversos	175,681	179,294
Otros pasivos a corto plazo	2,646,471	2,121,358

La participación de los trabajadores en las Utilidades del año se calculó con base en la utilidad fiscal determinada de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la LISR al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

La provisión a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades para el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2016 fue de 1,897,931.0 pesos; mientras que al 31 de diciembre de 2015 el importe de la provisión fue por 1,371,039.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Retenciones y Contribuciones

La integración de los impuestos por pagar al 31 diciembre de 2016 y 31 diciembre de 2015 se encuentran integrados de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Impuesto Sobre la Renta	332,242	280,761
Contraprestación Gobierno Federal	502,381	600,733
Cuotas Obrero-Patronales Seguro Social	257,879	266,120
Impuesto Sobre Producto de Trabajo	317,925	273,455
Retenciones de IVA	23,224	106,189
Sistema de Ahorro para el Retiro	46,156	48,466
5 al Millar Retenido Sobre Obra Pública	146,568	208,476
1.5 % Sobre Nominas	48,395	52,396
5 % Aportaciones al INFONAVIT	115,390	121,166
10 % Sobre Honorarios	21,772	99,552
IVA por pagar	1,378,256	834,605
Contribuciones por pagar	3,190,188	2,891,919

Descripción	2016	2015
Retención de Crédito INFONAVIT	89,427	76,337
Total Retenciones	89,427	76,337
Total Retenciones y Contribuciones	3,279,615	2,968,256

Estas obligaciones corresponden a las contribuciones y retenciones generadas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

❖ **Pasivos diferidos a largo plazo**

Se tiene establecido un plan de retiro para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro, como son las indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias; los cuales son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes al 31 de diciembre de cada ejercicio.

La NEIFGS 008 “Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las Obligaciones Laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal”, establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales e informales, respecto a las remuneraciones que se pagaran a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilación, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al termino del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del periodo, es decir, el monto que afectara los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

Su integración al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

- Obligaciones laborales:

Descripción	2016	2015
Indemnización legal		
Personal de planta	2,473,051	2,302,984
Personal eventual	5,470,112	4,485,441
	7,943,163	6,788,425
Prima Antigüedad		
Personal de planta	300,284	278,103
Personal eventual	1,930,206	1,753,015
	2,230,490	2,031,118
Las tasas de descuento y de incremento salarial utilizada durante el 2016 fue del 7.1% y del 4.5%.		
TOTAL PROVISIÓN OBLIGACIONES LABORALES	10,173,653	8,819,543

- Otras Obligaciones:

Descripción	2016	2015
ISR Diferido	12,853,166	11,194,068
PTU Diferido	5,086,104	3,797,970
TOTAL PROVISIÓN A LARGO PLAZO	28,112,923	23,811,581

❖ **Concesión y contraprestación al Gobierno Federal**

- Concesión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Topolobampo en el Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

- Obligaciones con el Gobierno Federal.

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se paga al Gobierno Federal la contraprestación en un 4.5% y 1.5%, porcentajes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B", y se aplican en función a los ingresos brutos totales base del aprovechamiento, sin considerar los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros obtenidos de manera mensual, además del 5.0% por aprovechamiento por manejo, almacenaje y custodia de las mercancías de comercio exterior. De estos aprovechamientos que se pagan mensualmente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el 5.0% por aprovechamiento por manejo, almacenaje y custodia de las mercancías de comercio exterior a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los correspondientes a la tarifa "B" se autoriza a la API para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos totales contra inversiones realizadas en infraestructura (Fondo de Reserva) conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.

Al 31 de diciembre de 2016, el importe total a favor de la Federación que se pagó por este concepto es de 11,929,003.0 y 13,690,521.0 pesos al 31 de diciembre de 2015. Incluyendo el pasivo por 502,381.0 pesos al 31 de diciembre de 2016 y 600,733.0 pesos al 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Transferencia de Activos.

Las transferencias de la Obra Pública que se hacen al Gobierno Federal, se aplican directamente de la cuenta de Obras de Infraestructura del activo fijo, con cargo a los Resultados del Ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 se transfirió Obra Pública por un valor de 29,500,000.0 y de 4,000,000.0 pesos al 31 de diciembre de 2015.

➤ Notas al Estado de Variaciones en el Patrimonio

❖ Patrimonio Contribuido

- Capital social

Está representada por 500 acciones fijas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015; así como por 7,447,851 acciones de la parte variable por el periodo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con valor nominal de cien pesos cada una y se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Capital social fijo	50,000	50,000
Reexpresión a pesos de diciembre de 2007	169,503	169,503
Total capital social fijo	219,503	219,503
Capital social variable	744,785,100	744,785,100
Reexpresión a pesos de diciembre de 2007	12,134,239	12,134,239
Total capital social variable	756,919,339	756,919,339
TOTAL CAPITAL SOCIAL	757,138,842	757,138,842

CUENTA PÚBLICA 2016

DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA:

Concepto	2016	2015
Fijo sin derecho a retiro (Serie A-1)	49,900	49,900
Fijo sin derecho a retiro (Serie B-1)	100	100
Variables (Serie A-2)	379,840,800	379,840,800
Variables (Serie B-2)	364,944,300	364,944,300
Reexpresión a pesos de diciembre de 2007	12,303,742	12,303,742
	757,138,842	757,138,842

Las acciones de la serie "A" sólo podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, organismo descentralizados, empresas de participación estatal mayoritarios o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos.

Las acciones de la serie "B" formarán el 49.0% restante de las que se encuentren en circulación y podrán ser libremente suscritos o adquiridos por cualquier persona física o moral.

Al 31 de diciembre de 2016 no se ha realizado capitalización alguna, al igual que en el ejercicio 2015.

Respecto al capital social variable, el día 23 de febrero de 2017 se concluyó el trámite de esta Entidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el que se reconocieron los aumentos de capital por concepto de utilidades de ejercicios anteriores y transferencias del Gobierno Federal, así como la emisión de los títulos correspondientes, por un importe de 718,919,339.0 pesos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

La Cuenta de Capital social se integra de las siguientes aportaciones:

Concepto	Fecha de Aportación	Aportaciones de Capital	Capital Histórico Acumulado
Aportación Capital Social Inicial	Julio 1994	50,000	50,000
Aportación Capital Variable	Septiembre 1995	701,000	751,000
Aportación	Agosto 1996	1,889,900	2,640,900

CUENTA PÚBLICA 2016

Aportación	Junio 1998	141,000	2,781,900
Aportación	Diciembre 1998	1,000,000	3,781,900
Aportación	Enero 2003	24,783,500	28,565,400
Aportación	Noviembre 2005	12,477,400	41,042,800
Aportación	Agosto 2006	11,785,400	52,828,200
Aportación	Junio 2009	250,000,000	302,828,200
Aportación	Septiembre 2009	16,064,200	318,892,400
Aportación	Noviembre 2009	29,813,200	348,705,600
Aportación	Junio 2012	167,000,000	515,705,600
Aportación	Agosto 2012	143,129,500	658,835,100
Aportación	Diciembre 2014	86,000,000	\$ 744,835,100

❖ Patrimonio Generado

- Utilidad Integral

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo y está representado por la utilidad neta del periodo determinada y las partidas que se llevaron directamente al Capital Contable de conformidad con las Normas de Información Financiera, así como el I.S.R. diferido.

- Capital contable y restricciones a las utilidades acumuladas.

La distribución de utilidades acumuladas y las capitalizadas se encuentra sujeta a un impuesto de dividendos (Impuesto Sobre la Renta) a la tasa del 30.0%, cuando dichas utilidades no provengan del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la sociedad o reducción de capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la Ley, en donde juegan un papel importante el importe del reembolso, la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) y las cuentas de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) y Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso.

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad no ha recibido aportaciones del Gobierno Federal; así como tampoco las recibió durante el ejercicio 2015.

- Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe al 31 de diciembre de 2016 de 18,318,416.0 y al 31 de diciembre de 2015 de 9,272,872.0 De este importe como lo marca la Ley de Sociedades Mercantiles “Art. 20 de las Utilidades netas de toda sociedad, deberá separarse anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva...” se ha realizado el registro contable disminuyendo el resultado del ejercicio de 2015 por 463,644.0 pesos.

- Resultado de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el saldo acumulado asciende a 74,215,557.0 y 65,406,329.0 pesos respectivamente.

➤ Notas al Estado de Resultados

❖ Ingresos por Servicios

Los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno se dividen en uso de infraestructura que comprende el cobro por uso de Puerto, Atraque, Muellaje y Almacenaje, los otros conceptos que se derivan de los ingresos son contraprestaciones en contratos de cesión parcial de derechos y servicios de maniobras y conexos, los cuales al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
INGRESOS		
Ingresos por Infraestructura	123,475,027	114,898,220
Ingresos por Servicios de Maniobras	21,671,252	4,123,793
Ingresos por Cesiones	50,927,366	34,728,908
Ingresos por Servicios Conexos	1,565,554	2,118,198
Suma de Ingresos	197,639,199	155,869,119

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Gastos de Funcionamiento (Egresos)

El gasto de funcionamiento incurrido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 y del 1° de enero al 31 diciembre de 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Costo de Prestación de Servicios	114,724,760	88,880,926
Servicios personales	18,939,980	17,397,770
Materiales y suministros	3,757,689	4,078,451
Servicios generales	62,527,091	63,404,705
Transmisión de dominio de Obra Pública ¹	29,500,000	4,000,000
Gastos de Administración	10,359,221	9,802,068
Servicios personales	5,191,103	5,228,019
Materiales y suministros	601,379	604,319
Servicios generales	4,566,739	3,969,730

¹importe que la entidad transfiere al Gobierno federal al cierre del ejercicio fiscal por concepto de construcciones realizadas.

❖ Productos Financieros:

Por las inversiones financieras realizadas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015 la entidad obtuvo un monto de 5,778,860.0 y de 2,745,258.0 pesos respectivamente.

❖ Otros (Gastos) Ingresos Virtuales:

– Otros Ingresos

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, están integradas como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Descripción	2016	2015
Actualización de contribuciones a favor	1,391,813	24,114
Recuperación de Seguros	-	193,552
Otros productos	16,629	3,144,693
Licitaciones	2,900,000	713,172
Venta de activo fijo	-	295,800
Total otros ingresos	4,308,442	4,371,331

- Otros Gastos

En este rubro los importes ejercidos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015 se integran de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Depreciación de activos fijos	34,057,827	33,185,760
Amortización	7,848,892	8,098,891
Total Otros Gastos	41,906,719	41,284,651

Total Otros (Gastos) Ingresos Virtuales	37,598,277	36,913,320
--	-------------------	-------------------

La depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición.

❖ Partidas Extraordinarias

Los traspasos a la Obra Pública (Gobierno Federal), se aplican directamente de la cuenta de Obras de Infraestructura a los Resultados del Ejercicio. Los traspasos a la Obra Pública considerados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron por 29,500,000.0 y 4,000,000.0 pesos respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Impuesto Sobre la Renta

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 se obtuvo un Resultado fiscal de 18,318,416.0 pesos, con un Impuesto Sobre la Renta de 5,604,548.0 pesos; el cual se acreditó contra los pagos provisionales realizados del ejercicio por 5,532,366.0 pesos, resultando un impuesto a cargo de \$72,182.0 pesos.

❖ Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La participación de los trabajadores en las Utilidades del año se calculó con base en la utilidad fiscal determinada de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la LISR.

Al 31 de diciembre de 2016 se determinó una Participación en las Utilidades de los Trabajadores por 1,897,931.0 pesos y al 31 de diciembre de 2015 por 1,371,039.0 pesos.

➤ Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Dentro de las Actividades de Operación se obtuvieron los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

❖ Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales, Empresariales y no Financieras.

Los *Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales, Empresariales y no Financieras* al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo se integran de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
Ingresos por Infraestructura	120,046,785	113,899,196
Ingresos por Maniobras	21,805,657	4,123,793
Cesión Parcial de Derechos	50,947,536	35,317,974
Ingresos Conexos	1,547,689	2,124,379
Total Ingresos	194,347,667	155,465,342

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Aplicación de Recursos

La aplicación de los recursos al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se muestra a continuación por los siguientes rubros:

	2016	2015
Servicios Personales	24,150,721	22,895,088
Sueldo base personal de confianza	6,257,993	6,836,064
Compensación garantizada	4,440,415	4,432,257
Seguros de vida y gastos médicos	558,193	438,799
Sueldo base personal eventual	8,573,718	6,776,299
Aguinaldo	1,317,294	1,365,523
Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT	2,481,218	2,479,379
Otros	521,890	566,767
Materiales y Suministros	4,359,068	4,682,770
Materiales y útiles de administración y enseñanza	466,992	445,041
Productos alimenticios	339,318	234,071
Herramientas, refacciones y accesorios	1,492,805	1,605,643
Materiales y artículos de construcción	235,683	88,487
Productos químicos, farmacéuticos de laboratorio	30,667	18,502
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,152,974	1,477,594
Vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículos de	640,629	813,432
Servicios Generales	62,030,089	65,359,778
Servicios básicos	2,784,608	3,299,078
Servicios de arrendamiento	1,879,155	1,772,474
Asesorías, consultorías, servicios informáticos, estudios e investigaciones y otros	17,160,886	17,616,909
Servicio comercial, bancario, financiero y subcontratación con terceros	7,079,832	7,865,903

CUENTA PÚBLICA 2016

Servicios de mantenimiento y conservación	9,462,388	8,463,761
Servicios de impresión, grabado, publicación, difusión e información	426,608	853,092
Servicios de comunicación social y publicidad	616,548	737,876
Servicios oficiales	671,222	833,340
Otros gastos	21,948,842	23,917.345
Egresos por Operaciones Ajenas:		
Por cuenta de Terceros	-	551,698
Erogaciones Recuperables	16,355,025	-

❖ **Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	98,800,866	59,126,184
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	34,057,827	33,185,760
Amortización	7,848,892	8,098,891
Incremento en las provisiones	4,301,342	2,599,278
Otros gastos contables que no afectan el efectivo	29,500,000	4,000,000
Otros ingresos contables que no afectan el efectivo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	4,774,389	1,969,383
Partidas Extraordinarias	80,482,450	49,853,312
Ahorro/Desahorro	18,318,416	9,272,872

CUENTA PÚBLICA 2016

En Inversiones Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de diciembre de 2016 no se ejerció monto alguno y al 31 de diciembre de 2015 el ejercido fue de 8,437,461.0 pesos, que a continuación se detallan:

Descripción	Partida	2016	2015
Mobiliario	51101	-	356,206
Bienes informáticos	51501	-	467,737
Equipo de Administración	51901	-	67,832
Cámaras Fotográficas y de video	52301	-	1,422
Carrocerías y Remolques	54201	-	145,989
Vehículos y Equipo Marítimo, destinados a Servicios Públicos	54502	-	683,510
Equipo y Aparatos de Comunicaciones y telecomunicaciones	56501	-	6,670,619
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	56601	-	31,500
Herramientas y Maquinas de Herramienta	56701	-	12,646
		-	8,437,461

❖ Obra Pública

En Inversión de Obra Pública al 31 de diciembre de 2016 se ejerció la cantidad de 4,807,555.0 pesos y al 31 de diciembre de 2015 su ejercido fue de 36,697,730.0 pesos, lo cual se detalla a continuación:

Descripción	2016	2015
Construcción de Espuelas FFCC	4,807,555	-
Construcción de Centro Atención Logística al Transporte (CALT)	-	18,750,667

CUENTA PÚBLICA 2016

Habilitación de Terrenos en la Zona Suroeste	-	17,947.063
	4,807,555	36,697,730

❖ Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Descripción	2016	2015
Bancos/dependencias y otros	912,010	5,108,549
Inversiones temporales	173,437,346	67,047,705
	174,349,356	72,156,254

➤ **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios	204,595,554	204,595,554
2. Más ingresos contables no presupuestarios		4,278,179
Incremento por variación de inventarios	0	

CUENTA PÚBLICA 2016

	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Disminución del exceso de provisiones	0	
	Otros ingresos y beneficios varios	0	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	4,278,179	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			154,574
	Productos de capital	0	
	Aprovechamientos capital	0	
	Ingresos derivados de financiamientos	0	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	154,574	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			208,719,159

❖ **Otros ingresos contables no presupuestarios**

Los Otros ingresos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Clientes	4,278,178	Aplicación de cuentas por cobrar de clientes de 2015 y saldo final de 2016, de Infraestructura, Conexos y productos financieros.
Total	4,278,178	

❖ **Otros ingresos presupuestarios no contables**

Los Otros ingresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Importe	Comentarios
Anticipo de Clientes	154,574	Aplicación de anticipos del ejercicio 2016.
Total	154,574	

Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016		
1. Total de egresos (presupuestarios)		118,757,478
2. Menos egresos presupuestarios no contables		10,068,000
	Mobiliario y equipo de administración	0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo (Bienes Informáticos)	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
	Remolques, Vehículos y equipo de transporte	0
	Equipo de defensa y seguridad	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
	Activos biológicos	0
	Bienes inmuebles	0
	Activos intangibles	0

CUENTA PÚBLICA 2016

	Obra pública en bienes propios	4,807,555	
	Acciones y participaciones de capital	0	
	Compra de títulos y valores	0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
	Amortización de la deuda pública	0	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	5,260,445	
	3. Más gastos contables no presupuestales		81,711,265
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	41,906,719	
	Provisiones	19,639	
	Disminución de inventarios	0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
	Otros Gastos (D3)	10,284,907	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	29,500,000	
	4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		190,400,743

❖ **Otros egresos presupuestales no contables**

Los Otros egresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Importe	Comentarios
Patentes	\$ 686,220	Provisión D-3 del ejercicio 2016.
seguros	2,182,394	pagada presupuestalmente en 2016.
Liquidaciones	2,180,810	La variación se debe a que presupuestalmente se reconoce el gasto cuando se paga y contablemente se provisiona al cierre del ejercicio.
otros	211,021	Pago de IMSS, SAR de ejercicios anteriores pagados en 2016.
Total	\$ 5,260,445	

❖ Otros gastos contables no presupuestales

Los Otros gastos contables no presupuestales, se integra como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Transferencia de Obra	\$ 29,500,000	Transferencia de obra a favor de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes por el ejercicio 2016.
Total	\$29,500,000	

II. Notas de memoria (Cuentas de Orden)

Para dar cumplimiento a las disposiciones fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se registraron en cuentas de orden los siguientes conceptos:

- Resultado Fiscal del ejercicio
- Crédito Fiscal de IETU
- Fondo de reserva
- Infraestructura del Gobierno Federal del título de concesión
- Título de concesión
- Aplicación fondo de reserva
- Donación/Transferencia de Obra al Gobierno Federal
- Presupuestarias (Cuentas de ingresos)
- Presupuestarias (Cuentas de egresos)

III. Notas de Gestión Administrativa

➤ **Panorama Económico y Financiero:**

Al 31 de diciembre de 2016 el Ente operó en condiciones económico – financieras favorables que le permitió un crecimiento sostenido en la actividad portuaria, la generación de empleos y el incremento del tráfico marítimo de embarcaciones se vio beneficiado por la prestación del servicio de maniobras de carga de granel agrícola, en apoyo y con la intención de reducir el desabasto que se tenía en la región sur del país a solicitud de DICONSA, además en el presente ejercicio se concretó la firma del contrato para la prestación del servicio de remolcadores. Sin embargo la API busca continuar con el crecimiento, mediante una adecuada aplicación de las actividades estratégicas y una intensiva campaña de promoción de comercialización para la atracción de nuevos proyectos de negocio y la diversificación en la operación de nuevas cargas.

➤ **Autorización e Historia:**

Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 22 de julio de 1994, y tiene como actividad la administración portuaria integral del puerto de Topolobampo mediante el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario del puerto de Topolobampo; el uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones del Gobierno Federal ubicadas en el recinto portuario; la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias en el recinto portuario y la prestación de servicios portuarios al amparo del título de concesión otorgado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de fecha 26 de julio de 1994. Este Título establece en el Capítulo III, diversas obligaciones de expansión, modernización y mantenimiento del área y de los bienes otorgados en concesión, la cláusula sexta expresamente señala que la concesión no crea derechos reales o acción posesoria de los bienes y la trigésima octava nos obliga a revertir las obras e instalaciones que queden adheridas a los bienes concesionados sin costo alguno. A continuación se informa del aprovechamiento para la empresa por la cesión:

Concesión y contraprestación al gobierno federal

❖ **Concesión**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Topolobampo en el municipio de Ahome, en el estado de Sinaloa, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

❖ **Obligaciones con el Gobierno Federal**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se liquida al Gobierno Federal la contraprestación en un 4.5% y 1.5%, porcentajes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa “A” y “B”, y se aplican en función a los ingresos brutos base del aprovechamiento, sin considerar los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros obtenidos

de manera mensual. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados vía Fondo de Reserva contra la obra pública que se ejecute.

El importe total a favor de la Federación que se pagó por este concepto al 31 de diciembre de 2016 es de 11,929,003.0 y 13,690,521.0 pesos al 31 de diciembre de 2015. Incluyendo el pasivo por 502,381.0 al 31 de diciembre de 2016 y 600,733.0 pesos al 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

➤ **Organización y Objeto Social:**

El Objeto social de Administración Portuaria Integral de Topolobampo, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, siendo su principal actividad la administración del Puerto de Topolobampo, la cual está constituida como una Sociedad Anónima.

Las obligaciones fiscales a su cargo son el Pago del Impuesto Sobre la Renta y el traslado del Impuesto al Valor Agregado generado o retenido. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de nuestra Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no es integrante de algún fideicomiso o análogos.

➤ **Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), Norma General de Información Financiera Gubernamental (NGIFG), Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental (NEIFG), las cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. La administración de la Entidad considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Las normas y disposiciones en materia contable-presupuestaria emitidas por el Gobierno Federal, tienen como finalidad asegurar el buen uso y manejo de los recursos públicos, por lo que el objetivo fundamental de la información financiera elaborada por la Entidad, no sólo se concreta a la utilidad para la toma de decisiones, sino que debe responder en primera instancia a la rendición de cuentas y a la fiscalización a que se encuentra sujeto por mandato constitucional.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los Estados Financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales, lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- ❖ La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;
- ❖ Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;
- ❖ La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.
- ❖ Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental;

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública emitió la siguiente Normatividad:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Norma General Información Financieras Gubernamental

Norma Información Financiera Gubernamental

Norma Específica Información Financiera Gubernamental

Norma Específica Información Financiera Gubernamental Sector Paraestatal

➤ **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:**

Nuevo organismo emisor de normas contables

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Clasificador por Tipo de gasto.

Clasificador funcional del gasto.

Clasificador por Objeto del Gasto.

Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

➤ **Políticas de contabilidad significativas:**

Las principales políticas contables de la entidad, las cuales están de acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal y para el caso de la Administración Portuaria coinciden esencialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se resumen a continuación.

❖ No reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la NEIFGSP 007 (Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública). Dicha norma señala que el reconocimiento debe de efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la Inflación” y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

Derivado del entorno económico en el que opera la Entidad, corresponde a un ambiente no inflacionario, en virtud de la incidencia en los principales indicadores económicos del País; se considera que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% (8.0% promedio anual) y además de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido (inflación baja).

La entidad reexpresó los estados financieros hasta el 31 de diciembre del ejercicio de 2007.

El porcentaje de inflación en los últimos tres ejercicios a la fecha de la presentación de los estados financieros por los ejercicios 2016-2014, fue en 2014 de 4.1%, 2015 de 2.1% y al 31 de diciembre de 2016 de 3.4%, lo que representa un promedio del 3.2% en los tres ejercicios; así mismo la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios fue del 9.6%.

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Inmuebles, maquinaria y equipo

Se registran al costo de adquisición y su depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Maquinaria y Equipo	10.0%
Equipo de Transporte	25.0%
Equipo Marítimo	10.0%
Equipo de Cómputo	30.0%
Otros Equipos	10.0%
Mobiliario y Equipo	10.0%
Obra Pública	5.0%

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la depreciación se presenta de forma histórica, así mismo se presenta con el efecto de actualización por reexpresión vigente al cierre de 2007.

❖ Obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

Con base en lo antes descrito, las erogaciones que se efectúan por éstos conceptos se contabilizan dentro del activo fijo.

La Entidad solicita confirmación de criterios ante la SHCP consistente en deducir para efectos del ISR la parte de las inversiones en obras no deducidas, sino hasta el momento de que estas son transferidas al Gobierno Federal, de acuerdo a lo establecido en Condición Trigésimo octava (Reversión) del Título de Concesión.

La resolución favorable de la solicitud de confirmación de criterio solicitada ante la SHCP, sobre la transferencia de activos (Obra) al Gobierno Federal, se contabiliza en una partida dentro del estado de resultados.

❖ Pagos por separación

La NEIFGSP 008 (Norma de información financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal), señala la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores.

Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación, incapacidad o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los resultados en el ejercicio en que se realizan.

❖ Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan.

Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

❖ Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La Participación de los trabajadores en las Utilidades del año se calculó con base en la utilidad fiscal determinada de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la LISR.

Al 31 de diciembre de 2016 se determinó una Participación en las Utilidades de los Trabajadores por 1,897,931.0 pesos y al 31 de diciembre de 2015 por 1,371,039.0 pesos.

➤ **Reporte analítico del activo:**

❖ **Inmuebles, maquinaria y equipo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	
			2016	2015
BIENES INMUEBLES	82,956	-	82,956	82,956
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	639,427,345	98,428,444	540,998,901	566,396,819
OBRAS EN PROCESO	65,076,706	-	65,076,706	97,485,397
TOTAL BIENES INMUEBLES	704,587,007	98,428,444	606,158,563	663,965,172
BIENES MUEBLES				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,015,583	54,196,279	35,819,304	43,023,217
EQUIPO DE TRANSPORTE	11,920,453	11,346,786	573,667	911,736
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	12,627,814	7,857,778	4,770,037	6,094,868
TOTAL BIENES MUEBLES	114,563,850	73,400,843	41,163,008	50,029,821
BIENES INTANGIBLES				
LICENCIAS			686,220	748,603
TOTAL BIENES INTANGIBLES			686,220	748,603

❖ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos. “Sin información que revelar”**

❖ **Reporte de la Recaudación**

El presupuesto programado del ejercicio 2016 fue por \$ 183,730,030, captándose al cierre del mismo \$204,595,555, presentándose una variación de \$20,865,525, el incremento del 11% a continuación se describe:

Venta de servicios. Se captaron \$ 194,347,666, comparados con los \$ 179,926,990 programados, representa una variación de \$14,420,676 el 14%, debido principalmente al pago de la contraprestación inicial del Cesionario Intertug Mexico, S.A. de C.V del contrato para la prestación del servicio de remolcadores.

Ingresos diversos. Se captaron \$ 10,247,888, comparados con los \$3,803,040 programados para el periodo, representa una variación de \$6,444,848, el 169% debido principalmente a los rendimientos generados en bancos por las inversiones.

Para el ejercicio 2017 se tiene programado recaudar un monto de \$ 205,329,398.

❖ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2016. En este estado se muestra el pasivo al cierre del ejercicio ya que no se tiene deuda pública.

❖ **Calificaciones Otorgadas. “Sin información que revelar”.**

❖ **Procesos de mejora (principales políticas de control interno)**

Derivado de las acciones de mejora efectuadas de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2016, el cual es presentado ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como al Órgano de Gobierno de ésta entidad, cabe destacar los siguientes resultados relevantes:

- Con referencia al Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2016, si dio cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el DOF el 3 de noviembre de 2016, esta entidad elaboró la matriz señalando los criterios adoptados en la selección de los procesos prioritarios de los cuales se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).
- Durante el cuarto trimestre del ejercicio se llevó a cabo la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2016 (ECCO).

El personal directivo de la entidad se reúne de manera programada para analizar los resultados que se generan y tomar las decisiones que permitan ir mejorando en materia de productividad, financiera e infraestructura; resultados que son mostrados trimestralmente al Órgano de Gobierno, en las reuniones de Consejo, procediendo la entidad a atender las recomendaciones que dicte dicho órgano.

❖ **Información por segmentos. “Sin información que revelar”.**

❖ **Eventos posteriores al cierre. “Sin información que revelar”.**

❖ **Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

➤ **Información adicional:**

❖ **Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene diversos juicios vigentes mismos que se mencionan a continuación: en el ámbito laboral la Entidad cuenta con tres juicios en trámite, uno de ellos como patrón sustituto; cinco juicios mercantiles, de los cuales cuatro son por la reflatación de embarcaciones y uno más por la recuperación del adeudo de Cinco Construcciones, S.A. de C.V., dicho juicio se encuentra en el proceso de emplazar al demandado; tres expedientes abiertos en materia penal contra el ex cesionario Domingo Noé Zapata Vázquez. En el ámbito contencioso administrativo se tiene cinco juicios, dos en contra de Ferrosteeel, S.A. de C.V., dos demandas contra Infonavit en promoción de juicio de nulidad sobre la determinación de aportaciones patronales y/o amortizaciones por créditos de vivienda al Infonavit; y uno más en contra de la Administración Local Jurídica de los Mochis, Ahome, Sinaloa, del cual se está en espera de la resolución de la devolución del Impuesto al Valor Agregado a favor de esta Entidad. Así como también se tienen tres procedimientos administrativos de revocación de registro de contratos de cesión parcial de derechos.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estado financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: Lic. Heliodoro Robles Gámez
Director General

Elaboró: Ing. Mario Alberto Quintero Estrada
Gerente de Administración y Finanzas